Sign In | Register

FitchRatings

RATING ACTION COMMENTARY

Fitch Afirma la Calificación de Cuatro Créditos de Sinaloa y Baja la del Crédito Banorte 06

Mexico Thu 19 Nov, 2026 - 11:24 AM ET

Fitch Ratings - Mexico City - 19 Nov 2026: Fitch Ratings afirmó la calificación nacional de largo plazo en 'AAA(mex)vra' de cuatro financiamientos contratados por el estado de Sinaloa (saldos al 31 de octubre de 2026):

--BBVA 25, monto contratado de MXN1,000 millones y saldo de MXN997.7 millones;

--Santander 25, monto contratado de MXN500 millones y saldo de MXN498.8 millones;

--Banorte 25, monto contratado de MXN126.9 millones y saldo de MXN126.6 millones;

--Banorte 26, monto contratado de MXN673 millones y saldo de MXN419.6 millones.

Al mismo tiempo, Fitch bajó a 'AA+(mex)vra' desde 'AAA(mex)vra' la calificación nacional de largo plazo del siguiente financiamiento:

--Banorte 06, monto contratado de MXN2,370 millones y saldo de MXN1,342.9 millones;

La calificación de los financiamientos se basa en la calidad crediticia del estado de Sinaloa [A+(mex) Perspectiva Estable]. De acuerdo con la "Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes" de Fitch y con base en la revaloración del Fondo de Reserva a 'Más Fuerte' desde 'Rango Medio', Banorte 25, BBVA 25, Santander 25 y Banorte 26 se ubican cuatro niveles por encima de la calificación del estado, dado que la mayoría de sus factores clave de calificación (FCC) están evaluados en 'Más Fuerte' y solo uno en 'Rango Medio'.

Asimismo, la calificación de Banorte 06 se ajustó a la baja como consecuencia del ajuste en la misma dirección en la calificación de Sinaloa. Banorte 06 cuenta con cuatro FCC en 'Más Fuerte' y dos en 'Rango Medio', por lo tanto, su escalonamiento ordinario le permite ubicarse hasta tres niveles por encima del estado; es decir, en 'AA+(mex)vra'.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Desempeño de Activos – 'Más Fuerte': Para el pago de la deuda de largo plazo, se encuentra afectado un porcentaje de las participaciones federales derivadas del Fondo General de Participaciones (FGP) que corresponden al estado, distribuido de la siguiente manera: Banorte 06, 13%; BBVA 25, 2.15%; Santander 25, 1.08%; Banorte 25, 0.27% y Banorte 26, 1.50%. Se evalúa la certidumbre y el comportamiento consistente del activo utilizado como fuente de pago. Durante el período de 2021 a 2025, el activo fideicomitido presentó una tasa media anual de crecimiento (TMAC) real de 3.6%, superior a la TMAC real del PIB nacional de 2.2%.

Fundamento Legal – 'Más Fuerte': Para el análisis legal de la estructura de los financiamientos, Fitch se apoyó de despachos legales externos de prestigio reconocido. Se determinó que la base legal de la estructura de los créditos es sólida, con obligaciones válidas y exigibles de los financiamientos y cumple con las regulaciones locales.

Vehículo de Propósito Especial – 'Más Fuerte': Los créditos se encuentran inscritos en el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago (fideicomiso maestro) No. 1569 con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte) [AAA(mex) Perspectiva Estable] como fiduciario, en el cual se reciben los recursos afectados para el pago del servicio de la deuda; esto último asegura los pagos completos y oportunos del servicio de la deuda. Los recursos ingresan al fideicomiso mediante una instrucción girada por la Secretaría de Finanzas del Estado a la Tesorería de la Federación (Tesofe). El porcentaje pignorado al fideicomiso es de 39.30% del FGP (sin considerar las participaciones transferidas a los municipios).

Riesgo de Tasa de Interés – 'Rango Medio': Los créditos no cuentan con un esquema de cobertura de tasa de interés, por lo que se encuentran expuestos a los riesgos de mercado ante un incremento en las tasas de interés; por lo que este factor se considera 'Rango Medio'.

Fondo de Reserva

'Más Fuerte' – Banorte 25, BBVA 25, Santander 25 y Banorte 26: Se ajusta la valoración de este factor a 'Mas Fuerte' desde 'Rago Medio'. Fitch evalúa la constitución de los fondos de reserva en 'Más Fuerte', ya que reducen los riesgos de liquidez y la probabilidad de utilizarlos es baja. Contractualmente, la constitución del fondo de reserva estipula un aforo mínimo de 2.5x el servicio de la deuda del mes en curso; en el evento de que el estado incumpliera, estará obligado a mantener un saldo objetivo del fondo de reserva multiplicado por dos veces el servicio de la deuda por un período de tres meses consecutivos al cumplimiento del aforo mínimo. De acuerdo con el seguimiento realizado por Fitch, el aforo mínimo se cumple para estos financiamientos.

'Rango Medio': Por su parte, Banorte 06 no está obligado a constituir ni mantener un fondo de reserva. Sin embargo, el fideicomiso ha mantenido históricamente un fondo que promedió 1.2 meses del servicio de la deuda del período de 2020 a septiembre 2026. En caso de que la entidad dejara de mantener dicho fondo o que su saldo se ubicara de manera constante, por debajo de un mes del servicio de la deuda, la valoración del factor se debilitaría, lo cual impactaría a la baja el número de niveles por encima de la calificación del estado.

Razón de Cobertura de Servicio de Deuda – 'Más Fuerte': De acuerdo con las coberturas del servicio de deuda proyectadas por Fitch, a partir de la evolución del FGP, así como la tasa de interés, se prevé que superen 2.0x en un escenario de calificación (crecimiento menor del activo fideicomitido y tasas de interés elevadas). Con base en el seguimiento y estimaciones realizadas por Fitch, al 30 de septiembre de 2026, las coberturas naturales mínimas de estos cinco financiamientos se mantuvieron robustas y cumplieron con las condiciones establecidas en los contratos correspondientes a cada financiamiento.

DERIVACIÓN DE CALIFICACIÓN

La calificación de los financiamientos se basa en la calidad crediticia del estado de Sinaloa. BBVA 25, Santander 25, Banorte 25 y Banorte 26 están cuatro niveles por encima de la calificación del estado por contar con una mezcla de FCC de cinco en 'Más Fuerte' y uno en 'Rango Medio'. De acuerdo con la combinación de cuatro FCC en 'Más Fuerte' y dos en 'Rango Medio', Banorte 06 se ubica tres niveles por encima del estado. Lo anterior con base en la combinación de los atributos asignados por Fitch a las estructuras, de acuerdo con su "Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes".

SUPUESTOS CLAVE

Los escenarios de calificación de Fitch son a lo largo del ciclo e incorporan una combinación de estrés en el crecimiento real del activo, tasas de interés e inflación, entre otras variables. Consideran la información histórica de dichas variables y las proyecciones mensuales de cobertura de servicio de deuda naturales y con reserva del crédito hasta su fecha de vencimiento. Los supuestos clave para el escenario de calificación incluyen:

--activo (FGP): crecimiento real de 1.9% en 2026, 2.3% en 2027 y 2.5% anual de 2028 a 2046;

--tasa de interés variable (TIIE 28): 7.3% en 2026 y creciente el resto del período proyectado, hasta alcanzar 10.7% en 2046;

--tasa de interés variable (TIIE de Fondeo CAD 28 días): 7.1% de 2026, 7.6% en 2027, 8.1% en 2028 y creciente de 8.6% en 2029 hasta 10.6% en 2046;

--sobretasa del financiamiento: conforme a los contratos de los créditos y la calificación de estos;

--inflación nacional: 4.0% anual en 2026, 3.8% en 2027, y 3.6% de 2028 a 2046.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

--un cambio en la calificación de Sinaloa afectaría la calificación del financiamiento en el mismo sentido y dirección;

--si las coberturas proyectadas u observadas fueran inferiores a 2x;

--un incumplimiento en las obligaciones establecidas en los documentos de las transacciones;

--algún otro factor que, en opinión de Fitch, incremente el riesgo de la transacción.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

Banorte 06

--un cambio en la calificación del estado podría impactar la calificación del crédito en el mismo sentido;

--mecanismos de protección adicionales a los ya contemplados, podrían mejorar la calificación específica del financiamiento.

Resto de los financiamientos

--dado que estos financiamientos están calificados en la máxima calificación en escala nacional de 'AAA(mex)vra', no podrían ir al alza.

ESTRUCTURA DE LA DEUDA

PERFIL DE LOS FINANCIAMIENTOS

Los créditos están denominados en pesos mexicanos, periodicidad mensual de pagos, perfil de amortización creciente, tasa de interés TIIE de Fondeo CAD 28 días, más un diferencial definido en los contratos de los créditos de acuerdo con las calificaciones (BBVA 25, Santander 25, Banorte 25 y Banorte 26) y tasa de interés TIIE a 28 días más un diferencial definido en el contrato de crédito de acuerdo con las calificaciones para Banorte 06. Los vencimientos son: 2036 para Banorte 06, 2045 para BBVA 25, Santander 25 y Banorte 25 y 2046 para Banorte 26.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

La calificación de los créditos está vinculada a la del estado de Sinaloa [A+(mex) Perspectiva Estable].

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (Diciembre 19, 2024);

--Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (Octubre 24, 2023);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020).

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN:

--Crédito Banorte 26: 26/junio/2026

--Para el resto de los financiamientos: 30/marzo/2026

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: estado de Sinaloa y también puede incorporar información de otras fuentes externas.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: documentos relacionados con los créditos calificados, entre los que se encuentra los contratos de los créditos, fideicomiso, afectación de ingresos, entre otros. Además, estados financieros de la entidad, presupuestos, estados financieros trimestrales públicos, información de los sistemas de pensiones, estadísticas comparativas, datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2021 a 31/diciembre/2025, avance financiero a junio/2026, presupuesto 2026, saldos de deuda a octubre/2026 y reportes del fiduciario a septiembre/2026.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite https://www.fitchratings.com/site/mexico. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado "Proceso de Calificación" disponible en el apartado "Temas Regulatorios" de https://www.fitchratings.com/site/mexico.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador

o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Para la determinación de la presente calificación de valores respaldados por activos, Fitch México no utilizó calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras de valores.

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT	RATING TYPE	RATING	RATING ACTION	PRIOR
Sinaloa, Estado de				
senior secured	ENac LP	AA+ (mex)vra	Baja	AAA(mex)vra
Banorte 06	ENac LP	AA+ (mex)vra	Baja	AAA(mex)vra
senior secured	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra
BBVA 25	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra
Santander 25	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra
Banorte 25	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra
Banorte 26	ENac LP	AAA(mex)vra	Afirmada	AAA(mex)vra

VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS

FITCH RATINGS ANALYSTS

Tito Baeza
Director
Analista Líder
+52 55 5955 1606
tito.baeza@fitchratings.com
Fitch Mexico S.A. de C.V.
Blvd Manuel Avila Camacho #36 Floor 23 Edificio Esmeralda II Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldia Miguel Hidalgo Mexico City 11000

Natalia Gallego
Associate Director
Analista Secundario
+52 55 5955 1634
natalia.gallego@fitchratings.com

Andres Felipe Arteta Isaacs, CFA
Director
Presidente del Comité de Calificación
+57 601 241 3218
andresfelipe.artetaisaacs@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS

Maggie Guimaraes
São Paulo
+55 11 4504 2207
maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (pub. 22 Dec 2020)

Metodología de Calificación de Financiamientos de Gobiernos Locales y Regionales en Países de Mercados Emergentes (pub. 24 Oct 2023)

Metodología de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Internacionales (pub. 19 Dec 2024)

ADDITIONAL DISCLOSURES

Solicitation Status

Endorsement Policy

ENDORSEMENT STATUS

Sinaloa, Estado de -

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo con el Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en https://www.fitchratings.com/site/regulatory. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o la FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en la página de resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con

base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Para más detalles sobre las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario, consulte el apartado de "Best and Worst-Case Measures" en la página de Rating Performance del sitio web de Fitch.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán con alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de

Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Sur: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001". Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO"; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver https://www.fitchratings.com/site/regulatory), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

dv01, una empresa de Fitch Solutions y afiliada de Fitch Ratings, puede actuar ocasionalmente como agente de datos de préstamos en ciertas transacciones de finanzas estructuradas calificadas por Fitch Ratings.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

READ LESS

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Las calificaciones crediticias internacionales producidas fuera de la Unión Europea (EU; European Union) o del Reino Unido (UK; United Kingdom), según aplique, son endosadas para su uso por los emisores regulados dentro de EU o UK respectivamente. Para fines regulatorios, en cumplimiento con los términos de la regulación de EU o la Regulación de UK, según sea el caso. El enfoque de Fitch sobre el endoso en EU y UK se encuentra en el apartado Regulatory Affairs dentro del sitio web de Fitch. El estado respecto a la política de endoso regulatorio de todas las calificaciones internacionales se proporciona dentro de la página de resumen de la entidad para cada entidad calificada y en las páginas de detalle de la transacción para todas las transacciones de finanzas estructuradas en el sitio web de Fitch. Esta información se actualiza diariamente.